



UNIVERSIDAD DEL ISTMO
CONSEJO ACADÉMICO

En las instalaciones que ocupa la Universidad del Istmo, Campus Tehuantepec, sito Ciudad Universitaria S/N, Barrio Santa Cruz 4a. Sección, Santo Domingo Tehuantepec, Estado de Oaxaca, siendo las **once horas del día quince de mayo del año dos mil veinticuatro**, día y hora señalada para que tenga verificativo la Reunión Extraordinaria del Consejo Académico, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6º, 9º, 10º y 11º del Decreto de Creación de la Universidad del Istmo, según publicación de fecha 20 de junio del 2002, en el Extra del Periódico Oficial del Estado, en relación a los artículos 1º, 2º, 8º, 10º y 12º del Reglamento del Consejo Académico de la Universidad del Istmo y previa convocatoria electrónica, se reunieron los CC. Dr. Edwin Román Hernández, Vice-Rector Académico y representante de la Presidenta del Consejo Académico; M.A. Óscar Cortés Olivares, Vice-Rector de Administración y Secretario del Consejo Académico; M. en C. Gerardo M. Olivares Ramírez, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Ciencias Empresariales; M. en C. Luis David Huerta Hernández, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Informática; M. en D. Patricia Ramírez Ortiz, Jefa de Carrera de la Licenciatura en Derecho; Dra. Pastora Salinas Hernández, Jefa de Carrera de Ingeniería Química; Ing. Israel Hernández Meza, Jefe de Carrera de Ingeniería de Petróleos; Dr. Daniel Pacheco Bautista, Jefe de Carrera de Ingeniería en Computación; M.I. Ernesto Santiago Cruz, Jefe de Carrera de Ingeniería en Diseño; M.C. Nicolás Hernández Ruiz, Jefe de Carrera de Ingeniería Industrial; Dr. Fulgencio García Arredondo, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Matemáticas Aplicadas; M. en C. A. Gabriel Hernández Ramírez, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Nutrición; M. en C. Luis Alfredo Pereda Velasco, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Enfermería; Dra. Juquila Araceli González Nolasco, Directora del Instituto de Estudios Constitucionales y Administrativos; Dra. Gabriela Rivadeneyra Romero, Directora del Instituto de Estudios de la Energía; Dra. Liliana Hechavarría Difur, Jefa de Posgrado; Dr. Edgar López Martínez, Jefe de Carrera de Ingeniería en Energías Renovables; Lic. Raymundo Gutiérrez Beltrán, Abogado General y C. Brian Samuel Hernández Cervantes, Alumno de la Licenciatura en Ingeniería Industrial.

Toma la palabra el M.A. Oscar Cortés Olivares, en su carácter de Secretario del Consejo Académico informa que en ausencia de la Mtra. María de los Ángeles Peralta Arias presidirá la reunión el Dr. Edwin Román Hernández; dando inicio a la Sesión del Consejo Académico, y señalando el Orden del día.

ORDEN DEL DÍA.- **(uno)** Lista de presentes.- **(dos)** Verificación del Quórum requerido.- **(tres)** Revisión y aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria del 18 de abril de 2024 **(cuatro)** Revisión de caso de estudiante en situación de baja definitiva por no aprobar una o más materias.- **(cinco)** Solicitud de año sabático de Profesores investigadores.- **(seis)** Solicitud de Licencia de Personal Administrativo.- **(siete)** Presentación y en su caso aprobación de Estados Financieros del 3er y 4o Trimestre 2023 para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca.- **(ocho)** Nombramiento de integrantes

de las comisiones y comités de la Universidad del Istmo.-----

En el punto número uno.- Lista de presentes.- El M.A. Oscar Cortés Olivares como Secretario del Consejo Académico procede al pase de lista de presentes.-----

En el punto número dos.- Verificación del quórum requerido.- El M.A. Oscar Cortés Olivares una vez realizado el pase de lista de presentes y habiendo constatado que existe quórum legal se da inicio a la sesión de trabajo.-----

En el punto número tres.- Revisión y aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria del 18 de abril de 2024.- El Dr. Edwin Román Hernández pregunta al pleno si recibieron el acta para su revisión, a lo cual comentan los consejeros que sí la recibieron e hicieron llegar las correcciones necesarias, y previas las correcciones realizadas, se aprueba, por lo que se *hará* llegar para recabar las firmas del acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 18 de abril de 2024 -----

En el punto número cuatro.- Revisión de caso de estudiante en situación de baja definitiva por no aprobar una o más materias.- El Dr. Edwin Román Hernández presenta ante el Consejo la solicitud de recursamiento de materia de un alumno de la carrera en Ingeniería en Diseño para continuar con sus estudios académicos. **El Consejo Académico analiza su solicitud y por unanimidad de votos aprueba el recursamiento de la materia Ecuaciones Diferenciales del alumno de la carrera en Ingeniería en Diseño con el compromiso de acreditar todas sus materias y terminar la carrera de forma satisfactoria.**-----

En el punto número cinco. - Solicitud de año sabático de Profesores investigadores.- El Dr. Edwin Román Hernández, presenta al Consejo Académico solicitudes de año sabático de los siguientes profesores:-----

- **Lic. Monserrat Sánchez Moreno**, Profesora-Investigadora adscrita a la Carrera de la Licenciatura en Derecho, Campus Ixtepec, con fecha de ingreso el día 16 de noviembre de 2017, cumpliendo seis años laborados solicita su primer año sabático a partir del 05 de agosto de 2024. **El Consejo Académico analiza su solicitud de año sabático y por unanimidad de votos determinó aprobarla a partir del 29 de julio de 2024 de conformidad a lo dispuesto por la Fracción X, Incisos a, b y c. del Artículo 6° del Reglamento del Personal Académico de la Universidad del Istmo; en este sentido su año sabático dará inicio el día 29 de julio de 2024 y concluye el 28 de julio de 2025, debiéndose reincorporar a sus actividades académicas el día 29 de julio de 2025.**-----
- **Dr. Álvaro Castañeda Mendoza**, Profesor-Investigador adscrito a la Carrera de la Licenciatura en Matemáticas Aplicadas, Campus Tehuantepec, con fecha de ingreso el día 16 de febrero de 2011, cumpliendo seis años laborados solicitó su primer año sabático del 31 de julio de 2017 al 30 de julio de 2018, una vez cumplidos seis años de servicio ininterrumpidos solicita su segundo año sabático a partir del 29 de julio

de 2024. El Consejo Académico analiza su solicitud de año sabático y por unanimidad de votos determinó aprobarla de conformidad a lo dispuesto por la Fracción X, Incisos a, b y c. del Artículo 6° del Reglamento del Personal Académico de la Universidad del Istmo; en este sentido su año sabático dará inicio el día 29 de julio de 2024 y concluye el 28 de julio de 2025, debiéndose reincorporar a sus actividades académicas el día 29 de julio de 2025.-----

- **Dr. Edgar López Martínez**, Profesor-Investigador adscrito a la Carrera de Ingeniería en Energías Renovables, Campus Tehuantepec, con fecha de ingreso el día 04 de agosto de 2015, cumpliendo seis años laborados solicita su primer año sabático a partir del 29 de julio de 2024. El Consejo Académico analiza su solicitud de año sabático y por unanimidad de votos determinó aprobarla de conformidad a lo dispuesto por la Fracción X, Incisos a, b y c. del Artículo 6° del Reglamento del Personal Académico de la Universidad del Istmo; en este sentido su año sabático dará inicio el día 29 de julio de 2024 y concluye el 28 de julio de 2025, debiéndose reincorporar a sus actividades académicas el día 29 de julio de 2025.-----
- **Mtro. Ricardo Edmundo Melchor Velásquez**, Profesor-Investigador adscrito a la Carrera de la Licenciatura en Informática, Campus Ixtepec, con fecha de ingreso el día 28 de septiembre de 2018, cumpliendo seis años laborados solicita su primer año sabático a partir del 30 de septiembre de 2024. El Consejo Académico analiza su solicitud de año sabático y por unanimidad de votos determinó aprobarla de conformidad a lo dispuesto por la Fracción X, Incisos a, b y c. del Artículo 6° del Reglamento del Personal Académico de la Universidad del Istmo; en este sentido su año sabático dará inicio el día 30 de septiembre de 2024 y concluye el 29 de septiembre de 2025, debiéndose reincorporar a sus actividades académicas el día 30 de septiembre de 2025.-----
- **Dr. Antonio Salazar Campos**, Profesor-Investigador adscrito a la Carrera de la Licenciatura en Ciencias Empresariales, Campus Ixtepec, con fecha de ingreso el día 17 de septiembre de 2018, cumpliendo seis años laborados solicita su primer año sabático a partir del 18 de septiembre de 2024. El Consejo Académico analiza su solicitud de año sabático y por unanimidad de votos determinó aprobarla a partir del 30 de septiembre de 2024 de conformidad a lo dispuesto por la Fracción X, Incisos a, b y c. del Artículo 6° del Reglamento del Personal Académico de la Universidad del Istmo; en este sentido su año sabático dará inicio el día 30 de septiembre de 2024 y concluye el 29 de septiembre de 2025, debiéndose reincorporar a sus actividades académicas el día 30 de septiembre de 2025.-----
- **Lic. Israel Hernández Meza**, Profesor-Investigador adscrito a la Carrera de la Licenciatura en Ingeniería de Petróleos, Campus Tehuantepec, con fecha de ingreso el día 19 de septiembre de 2016, cumpliendo seis años laborados solicita su primer año sabático a partir del 29 de julio de 2024. El Consejo Académico analiza su solicitud de año sabático y por unanimidad de votos determinó aprobarla de conformidad a lo dispuesto por la Fracción X, Incisos a, b y c. del Artículo 6°

del Reglamento del Personal Académico de la Universidad del Istmo; en este sentido su año sabático dará inicio el día 29 de julio de 2024 y concluye el 28 de julio de 2025, debiéndose reincorporar a sus actividades académicas el día 29 de julio de 2025.-----

En el punto número seis.- Solicitud de Licencia de Personal Administrativo.- Toma la palabra el M. A. Oscar Cortés Olivares, para presentar ante los consejeros la solicitud de licencia del siguiente personal administrativo.-----

- **C. Rosalía Rosado Caballero**, Técnico adscrita al Departamento de Recursos Materiales, Campus Ixtepec, solicita se le autorice su segundo año de licencia sin goce de salario, por asuntos académicos, a partir del 16 de mayo de 2024. **El Consejo Académico analiza su solicitud de licencia sin goce de salario y por unanimidad de votos determinó no aprobarla de conformidad a lo dispuesto por la fracción III del Artículo 47° del Reglamento Interior de Trabajo de la Universidad del Istmo.**-----

En el punto número siete.- Presentación y en su caso aprobación de Estados Financieros del 3er y 4o Trimestre 2023 para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca.- Continuando con el uso de la palabra, el M. A. Oscar Cortés Olivares presenta a los miembros del Consejo Académico los Estados Financieros del tercer y cuarto trimestre 2023 que emite la Comisión de Finanzas de la Universidad del Istmo. **El Consejo Académico aprueba los Estados Financieros del tercer y cuarto trimestre de 2023 para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, documento que se tiene a la vista y se agrega como anexo a la presente acta, lo que hace constar para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar.**-----

En el punto número ocho.- Nombramiento de integrantes de las comisiones y comités de la Universidad del Istmo.- Toma la palabra el M.A. Oscar Cortés Olivares y comenta al pleno que es necesario nombrar a nuevos integrantes de las Comisiones y Comités de la Universidad del Istmo como se detalla a continuación:

- **COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.-** En este comité se nombra Vocal al Dr. Mario Rojas Miranda por año sabático de la M. en S.P. María del Pilar Ramírez Díaz y se nombra Suplente al M. en C. Gerardo Mauricio Olivares Ramírez, quedando de la siguiente manera: M.A. Oscar Cortés Olivares, Presidente; L.C.E. Verónica Esteva García, Secretaria; Dr. Mario Rojas Miranda, M. en C. Nicolás Hernández Ruiz, M. en C. Luis David Huerta Hernández, L.C. Yazmín Carolina López Morales y Dr. en I. Víctor Hugo García Rodríguez, Vocales; Dr. Edgar López Martínez y M. en C. Gerardo Mauricio Olivares Ramírez, Suplentes; Lic. Raymundo Gutiérrez Beltrán y L.A. Beatriz Ruiz Álvarez, Asesores.-----

- **COMITÉ DE ÉTICA DE INVESTIGACIÓN.** - Este comité se nombra integrante a la Dra. Gabriela Rivadeneyra Romero por año sabático de la M. en S.P. María del Pilar Ramírez Diaz, quedando de la siguiente manera: Dr. Daniel Pacheco Bautista, Dra. Gabriela Rivadeneyra Romero, Dr. en S. Juquila Araceli González Nolasco, Lic. en Enf. Luis Alfredo Pereda Velasco y Dr. en C. Edwin Román Hernández.-----

Así mismo, se nombra al Dr. Edwin Román Hernández como Invitado Permanente del Comité de Control Interno, Presidente de la Comisión de Personal Académico y Presidente de la Comisión de Planes y Programas de Estudio por poseer el cargo de Vicerrector Académico de la Universidad del Istmo.-----

Continuando con el desarrollo del punto, el M.A. Oscar Cortés Olivares solicita a los consejeros, nombrar a los integrantes del Comité de Estímulo al personal Administrativo y Operativo que realizará la evaluación por campus del primer y segundo trimestre de 2024, quedando de la siguiente manera: -----

CAMPUS TEHUANTEPEC

NOMBRE	CARGO
GALLEGOS DIAZ GERONIMA	PRESIDENTA
LOPEZ TRUJILLO ROBERTO	SECRETARIO
MARTINEZ JACINTO JOSE MANUEL	VOCAL
FLORES AVENDAÑO JUAN JOSE	VOCAL
MARTINEZ GUTIERREZ MARIA EUGENIA	VOCAL

CAMPUS IXTEPEC

NOMBRE	CARGO
LOPEZ ANTONIO ROSA ELBA	PRESIDENTA
ORDAZ GONZALEZ ELETICIA	SECRETARIA
MORALES RODRIGUEZ JAVIER	VOCAL
SAAVEDRA VAZQUEZ GASPAS	VOCAL
ROSADO VASQUEZ ROBERTO	VOCAL

CAMPUS JUCHITAN

NOMBRE	CARGO
LOPEZ VALDIVIESO GERONIMA	PRESIDENTA
MEGCHUN LUIS MARTHA PATRICIA	SECRETARIA
VALDIVIESO RASGADO RENE	VOCAL
VALDIVIESO LOPEZ CASTULO	VOCAL
RASGADO LOPEZ ERESMA	VOCAL

El Consejo Académico aprueba el nombramiento de los nuevos integrantes de los siguientes comités y comisiones de la Universidad del Istmo: El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el Comité de Ética de Investigación, el Comité de Control Interno, la Comisión de Personal Académico, la Comisión de Planes y Programas de Estudio y Comité de Estímulo al personal Administrativo y Operativo que realizará la evaluación por campus del primer y segundo trimestre de 2024.-----

No habiendo más asuntos que tratar se cierra la presente acta, a las **trece horas con**

Handwritten signature and scribbles on the left margin.

Handwritten signatures and scribbles on the top right margin.

Handwritten signatures and scribbles on the right margin.

Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page.

treinta y cinco minutos del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y se nombra a los miembros ausentes para su conocimiento.-----

-----CONSTE-----

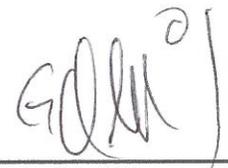
“VOLUNTAS TOTUM POTEST”
“GUIRAA ZANDA NE GUENDARACALA’DXI

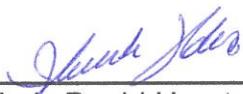

M.A. Oscar Cortés Olivares
Vice-Rector de Administración y
Secretario del Consejo Académico


Dr. Edwin Román Hernández
Vice-Rector Académico

No asistió

Dr. Mario Rojas Miranda
Jefe de Carrera de la Licenciatura en
Administración Pública


M. en C. Gerardo M. Olivares Ramírez
Jefe de Carrera de la Licenciatura en
Ciencias Empresariales


M. en C. Luis David Huerta Hernández
Jefe de Carrera de la Licenciatura en
Informática


M. en D. Patricia Ramírez Ortiz
Jefa de Carrera de la Licenciatura en
Derecho


Dra. Pastora Salinas Hernández
Jefa de Carrera de Ingeniería Química


Ing. Israel Hernández Meza
Jefe de Carrera de Ingeniería de Petróleos


Dr. Daniel Pacheco Bautista
Jefe de Carrera de Ingeniería en
Computación


M.I. Ernesto Santiago Cruz
Jefe de Carrera de Ingeniería en Diseño

M.C. Nicolás Hernández Ruiz
Jefe de Carrera de Ingeniería Industrial

Dr. Fulgencio García Arredondo
Jefe de Carrera de la Licenciatura en
Matemáticas Aplicadas

M. en C. A. Gabriel Hernández Ramírez
Jefe de Carrera de la Licenciatura en
Nutrición

M. en C. Luis Alfredo Pereda Velasco
Jefe de Carrera de la Licenciatura en
Enfermería

Dra. Juquila Araceli González Nolasco
Directora del Instituto de Estudios
Constitucionales y Administrativos

Dra. Gabriela Rivadeneyra Romero
Directora del Instituto de Estudios de la
Energía

Dra. Liliana Hechavarría Difur
Jefa de Posgrado

Dr. Edgar López Martínez
Jefe de Carrera de Ingeniería en Energías
Renovables

Lic. Raymundo Gutiérrez Beltrán
Abogado General

No asistió

Lic. Beatriz Ruiz Álvarez
Auditora Interna

C. Brian Samuel Hernández Cervantes
Alumno de la Licenciatura en Ingeniería
Industrial

No asistió

C. Katia Villalobos Fuentes
Alumna de Licenciatura en Ciencias
Empresariales